

En qué consiste la ley de Memoria Democrática

La **Ley de Memoria Democrática** es una normativa española, aprobada en 2022, cuyo objetivo principal es **reconocer y ampliar derechos a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista**, así como **promover la memoria democrática en España**.

Se trata de una evolución de la anterior **Ley de Memoria Histórica** de 2007, con un enfoque más amplio y con medidas más concretas.

Puntos más importantes:

1. Reconocimiento y reparación de víctimas:

- Reconoce a quienes sufrieron persecución o violencia durante la Guerra Civil (1936-1939) y la dictadura franquista (1939-1975).
- Facilita la **identificación y exhumación de fosas comunes**, así como la entrega de restos a familiares si se desea.
- Declara nulas las sentencias y procedimientos judiciales represivos de la dictadura.

2. Protección de derechos y reparación moral:

- Reconoce como víctimas de la represión a personas que fueron represaliadas por motivos políticos, ideológicos o de creencias, así como a familiares de desaparecidos.
- Establece medidas para garantizar justicia simbólica, como retirar símbolos franquistas de espacios públicos.

3. Educación y memoria histórica:

- Promueve que la educación incluya contenidos sobre la Guerra Civil, la dictadura y la transición democrática.
- Se fomenta la memoria histórica y democrática mediante archivos, documentación y programas educativos.

4. Medidas preventivas:

- Prohíbe homenajes públicos a figuras vinculadas con la represión franquista.
- Impulsa la investigación histórica sobre el periodo de la dictadura y sus consecuencias.

En resumen, la Ley busca **reparar injusticias del pasado, dignificar a las víctimas y garantizar que la memoria de la dictadura y la Guerra Civil se preserve de manera educativa y democrática**.